



N/Expte.: **Excmo. Ayuntamiento Pleno.**
S/Ref.: **2020004640**
Fecha: **10 de febrero de 2020.**
Asunto: **Sesión ordinaria núm 2/2020 del día 13 de febrero de 2020.**

CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN

El Alcalde, el día 10 de febrero de 2020, ha dictado la siguiente Resolución de trámite:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 5 de julio de 2019, una vez consultada la Junta de Portavoces, **RESUELVO:**

1º. Convocar a los concejales y concejalas a la **Sesión Ordinaria** que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día **13 de febrero de 2020**, a las 16:00 horas, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

I.-PARTE DECISORIA

1. Aprobación del acta y diario de sesiones correspondiente al mes de enero de 2020 (nº 1 de 16 de enero).

ASUNTOS DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN

2. Expediente relativo a la aprobación de la cifra oficial de población a 1 de enero de 2019, a propuesta del Instituto Nacional de Estadística (INE).

ASUNTOS DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

3. Expediente relativo a la modificación del texto integro del borrador del Reglamento del Consejo Escolar Municipal.

II.-PARTE DECLARATIVA

4. Moción Institucional para que la actual Carretera General de Valle Tabares pase a denominarse Carretera General de Valle Tabares-Valle Jiménez.
5. Moción Institucional para iniciar expediente de honores y distinciones a título póstumo a la dirigente vecinal de La Verdellada, doña Matilde Felisa Figueroa Rodríguez.
6. Moción que presenta Alfredo Gómez Álvarez, del grupo municipal Mixto, para la creación de espacio cultural y ocio en Plaza Zurita (Cuadrilátero).
7. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo municipal Mixto, para el acondicionamiento del pasaje tranvía Hospital/Los Majuelos.

Copia Auténtica de Documento Electrónico 2020004640

Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha: 10/02/2020 13:07:18
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 291232E2503E1AC107CA7D5FB886F398F3E4E277 en la siguiente dirección: <https://sede.aytolaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:
MERINO GILL ANA BEGOÑA

10-02-2020 13:03

SECRETARÍO/A



8. Moción que presenta Candelaria Díaz Cazorla, del grupo municipal Coalición Canaria, para la no externalización de la dirección de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación.
9. Moción que presenta José Alberto Díaz Domínguez, del grupo municipal Coalición Canaria, en defensa del mar canario.
10. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo municipal Mixto, para la creación de "Paradas antiacoso a demanda" en el área metropolitana.
11. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo municipal Mixto, para el fomento de la lectura a través de nuestros claustros.
12. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo municipal Mixto, para la instalación de semáforos en la Avenida Lora y Tamayo.
13. Moción que presenta Atteneri Falero Alonso, del grupo municipal Coalición Canaria, para la recuperación y dinamización de la Casa Borges-Estévez.
14. Moción que presenta María Reyes Henríquez Escuela, del grupo municipal Coalición Canaria, para instar al gobierno de canarias a culminar el Catálogo de Servicios y Prestaciones que la Ley de Servicios Sociales 16/2019, de 2 de mayo establece,
15. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo municipal Mixto, para la recuperación y acondicionamiento de la Fuente de Las Negras en la zona Bronco-Lomo Largo.
16. Moción que presenta Juan Anonio Molina Cruz, del grupo municipal Mixto, para la creación de la Unidad de Mediación Lagunera.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

17. Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Tenientes de Alcalde de la anterior Corporación.
18. Expediente relativo a Dación de cuenta del Decreto 10786/2019, de 30 de diciembre, relativo a la prórroga del Presupuesto de 2018 para que rija en el año 2020, en tanto no entre en vigor el Presupuesto correspondiente a este último año.
19. Solicitud de comparecencia de María José Roca Sánchez, concejala del Área de Promoción y Desarrollo Local y responsable de movilidad sostenible, que solicita Manuel Gómez Padilla, para informar al Pleno sobre el posicionamiento que tiene este gobierno sobre el Proyecto de Ampliación del Tranvía hasta del Aeropuerto de Los Rodeos.

IV.- URGENCIAS

20. Urgencias.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

21. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:

1.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre en qué situación se encuentran los edificios públicos del Consistorio en el ámbito de eficiencia energética, estado de tramitación y cuáles son los plazos previstos para cumplir lo previsto en la normativa de aplicación.

2.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre cuándo se contestarán por escrito las preguntas que se formularon en Plenos anteriores por los diferentes grupos políticos y si existe un compromiso para contestar a partir de ahora in voce.



3.- De María Candelaria Díaz Cazorla sobre qué información tiene el grupo de gobierno sobre la solicitud formulada en el año 2019 a la Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias, en relación a la posibilidad de que el ayuntamiento pueda disponer de los terrenos en la calle La Luz, en Taco, a fin de mejorar y mantener dicho espacio.

4.- De María Candelaria Díaz Cazorla, sobre cuándo tiene previsto el grupo de gobierno cumplir con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno para que se garantice a la ciudadanía su derecho de acceso a la información.

5.- De Francisco José Hernández Rodríguez, sobre si ha trasladado el equipo de gobierno queja formal al Cabildo Insular de Tenerife por la tala realizada de ejemplares de Olmos en la carretera del Boquerón.

6.- De Francisco José Hernández Rodríguez, sobre cuándo tiene previsto el equipo de gobierno ejecutar las obras de reforma para reparar los múltiples desperfectos en las instalaciones del CEIP Camino La Villa.

7.- De Atteneri Falero Alonso, sobre si se tomará alguna medida para solventar la situación en relación con la inseguridad diaria a la que se enfrentan los vecinos del Barrio de Los Ángeles en San Miguel de Geneto, debido a la velocidad a la que circulan los coches.

8.- De Atteneri Falero Alonso, sobre si tiene voluntad el equipo de gobierno en continuar con el proyecto de remodelación de la plaza de las Carboneras.

9.- De José Alberto Díaz Domínguez sobre a qué proyectos específicos se ha destinado la aportación de un millón de euros recibida dentro del programa denominado Plan de Empleo para las Grandes Ciudades de Canarias, en el que participó La Laguna para llevar a cabo políticas de empleo y mejorar las posibilidades de empleabilidad de personas del municipio en situación de desempleo y cuántas personas se han beneficiado o se están beneficiando de la misma.

10.- De José Alberto Díaz Domínguez, sobre si tienen previsto adoptar alguna actuación dirigida a facilitar y mejorar la movilidad en Princesa Yballa y La Florida en el acceso a la Avenida de Ingenieros desde la carretera de La Cuesta, como instalar una rotonda o solicitar que se instaure una sola vía del tranvía en su línea 2.

11.- De Leopoldo Benjumea Gámez: En el pasado mandato se planificó la remodelación de la escuela unitaria de Valle Jiménez para su conversión en un Centro de Día para los vecinos de la zona. ¿Qué tiene previsto acometer el nuevo equipo de gobierno?. ¿Cuáles son los plazos y tiempos fijados para su desarrollo?.

12.- De María Estefanía Díaz Arias, sobre cuándo se van a demoler las viviendas situadas en el Callejón Carmela Acuña García, en Bajamar, que se encuentran en un estado de derrumbe inminente.



13.- De José Jonathan Domínguez Roger, sobre el convenio con ULL para cesión temporal del parque del campus central, y la compatibilidad del actual PGO con el uso de estacionamiento situado en el interior de la zona verde.

14.- De María Estefanía Díaz Arias, sobre si tramitará el Ayuntamiento con el Consejo Insular de Aguas la limpieza del barranco situado en la zona de Tabares (Risco del Tanque), en Valle Jiménez.

15.- De Manuel Gómez Padilla, sobre si existe algún plan o estudio de mejora para dotar algunas zonas con contenedores nuevos de reciclaje no orgánico y si se tiene previsto la compra de nuevos contenedores no orgánicos.

16.- De Manuel Gómez Padilla sobre si está prevista una adecuación de la tarifa en lo que respecta a la retirada de la vía pública de motocicletas, ciclomotores, vehículos de dos ruedas motorizados y otros vehículos análogos y si, en caso negativo, podría estudiarse la revisión actual de la Ordenanza Fiscal para proponer alguna tarifa más adecuada para este tipo de vehículos.

17.-De Elsa María Ávila García, sobre en qué fase se encuentra el proyecto de restauración de la antigua Ermita de San Miguel, y para cuándo se tiene previsto iniciar dicha restauración.

18.- De Elsa María Ávila García sobre las acciones previstas por el gobierno municipal para dar una respuesta ágil y rápida a los problemas de los vecinos, ante todo por la gran cantidad de expedientes sin resolver relacionados con temas sociales de alto riesgo.

2º. Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejalas, con el Orden del Día, y Borrador del Acta de la sesión plenaria a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal."

Es todo cuanto se notifica.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,
Fdo.: Ana Begoña Merino Gil
Documento firmado electrónicamente.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2020004640

Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha : 10/02/2020 13:07:18
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 291232E2503E1AC107CA7D5FB868F398F3E4E277
en la siguiente dirección <https://sede.aytolaguna.es> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:
MERINO GIL ANA BEGOÑA

10-02-2020 13:03

SECRETARIO/A